

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

3 de abril de 1913

Número 793

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínic, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 41.º, 2.ª, (frente á Correos), GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discipulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlin.

Forsa, 4, 1.º (frente á la Administracion de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 á 13 y de 15'30 á 17, excepto los domingos.

## LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

á 1'50 pesetas.

PEDRO GRIVÉ — Gerona.

## Las mujeres

De sus profesiones y oficios

La agitación de las sufragistas londinenses abre una era de teorías y discusiones interesante y fecundísima.

El espíritu de las democracias se apresta á examinar con simpatía las nuevas fórmulas sociales, y descartando sus barullos cómicos, no puede menos de reconocer que en el fondo de la protesta hay una inspiración de evangelismo y de justicia.

Los publicistas más serenos echan á un lado lo grotesco de la agitación y van derechamente á sus orígenes. ¿Por qué ha nacido y se propaga el descontento femenino? Porque, indudablemente, la mujer está olvidada, postergada, en el actual régimen social. Archibaldson Disraeli, descendiente del renombrado estadista, estudia lo que él llama «el despojo económico de la mujer», enumerando sus oficios y profesiones.

«Las mujeres — observa — están excluidas del presupuesto del Estado, puesto que de millones de empleados públicos apenas hay algunos miles de maestras, institutrices y telegrafistas».

«Las mujeres van siendo desalojadas de aquellas profesiones y oficios que deben, por su condición, ser ejercidos exclusivamente por mujeres. Así, cada día hay menos modistas y más modistos; menos peinadoras y más peluqueros; menos cocineras y más pinches».

Anotemos la paradoja social. Según avanzan los conceptos redentores sobre la libertad de trabajo, la mujer halla restringida esta libertad.

El sexo debería ser tan indiferente como el vestido ó como los zapatos. Si el Estado convoca á oposiciones para curar enfermos ó llevar la recaudación de tributos, lo único que razonablemente debiera exigir sería que el concursante sepa de medicina ó de contabilidad. Pero el Estado exige que el concursante

tenga determinados derechos civiles y políticos; y como la mujer no los tiene, el Estado, sofisticado y tiránico, excluye arbitrariamente á la mujer.

La mayoría de las profesiones y oficios, exceptuando los descargadores de muelles, mozos de cuerda y héroes de barraca, no requieren determinada condición fisiológica. Por tanto, todas las profesiones y oficios que no exijan una constitución corporal determinada, deben ser tanto de la mujer como del hombre. Esta es la teoría.

Si el progreso es estímulo y concurrencia, el negar esa concurrencia y ese estímulo es ir, indiscutiblemente, contra el progreso. Por fueros de la democracia y por honor al espíritu de la libertad que inspira la legislación moderna, conviene irlo divulgando.

De otra parte, los tratadistas políticos tienden á que el Estado sea la entidad desapasionada y tutelar. Se quiere que el Estado, en la enseñanza, sea absolutamente neutro. Se habla del Estado sin religión, del Estado amoral. ¿Cómo pues, no se pide el Estado asexual, que sería la consecuencia lógica? ¿Qué le importa al Estado que sus funcionarios lleven faldas ó pantalones? ¿Cuándo ha influido en la confección de un expediente el que lo escribieran manos negras ó manos blancas?»

Las mujeres, actualmente, no pueden ser, exceptuando las telegrafistas y mecanógrafas, empleados públicos. ¿Por qué? Porque no tienen derechos políticos.

Pero ¿es qué los derechos políticos tienen nada que ver con los expedientes? ¿Es qué por qué se vote ó se deje de votar se es más torpe ó más listo en la oficina?»

En el espíritu sofisticado del Estado prevalece esta argucia de leguleyo: «Yo no puedo admitir á la mujer para los cargos públicos, porque para los cargos públicos se exige el voto. Lo siento mucho, pero no lo puedo remediar».

¿No has de poderlo remediar? Con

proclamar que para los cargos públicos la única condición precisa es la aptitud, estábamos del otro lado. Provéanse los cargos públicos todos, sin exceptuar uno, por oposición. Admítase á la oposición á todo el que lo pida, hombre ó mujer, y así se habrá cumplido con las leyes del progreso, que son de libertad para el trabajo y de aliento para el trabajador.

## NOTICIAS

Se tiene noticia de que la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona atendiendo á las reclamaciones formuladas ha acordado en principio modificar el actual horario de trenes, el cual empezará á regir el día 15 del actual.

Habrán cuatro trenes que saldrán de Olot á las 2'35 (correo)—5.—11'30 (correo)—14'40 y otros cuatro que saldrán de esta ciudad á las 5'40—9'42 (correo)—15'40—18'15 (correo).

Como se ve el movimiento de trenes de aquella línea enlazará perfectamente con los de la de M. Z. A.

Además los domingos, días festivos y días de mercado saldrá de Olot á las 17'38 un tren que permitirá regresar á sus domicilios á cuantos hayan ido á dicha ciudad.

En la parroquia iglesia de Santa Susana del Mercadal han celebrado su Primera Comunión privada los alumnos del Grupo Escolar.

El próximo domingo en el Campo de Marte se jugará un partido de football, entre los teams «Olot deportivo» de Olot y «Strong foot-ball Club» de esta ciudad.

En la iglesia del Mercadal han contraído matrimonio la señorita Rosa Calsals, con don Narciso Figueras.

Parece que en breve principiarán los trabajos para enlazar las líneas de las

redes telefónicas urbanas de Olot y esta capital.

Se ha autorizado la apertura de la escuela militar «La Gerundense», que dirige don Francisco Bardi Burata en esta ciudad.

La relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por el Centro directivo durante la primera quincena del mes de marzo importan: Las jubilaciones 41.500 pesetas; las pensiones del Tesoro, 2.400 las de Montepío, 31.500'99; las remuneratorias, 6.500, y las limosnas de Almadén, 547'50.

En total, 86.925'65 pesetas.

Se ha celebrado en esta capital el tercer aniversario de la fundación del gremio de sastres de Figueras, habiéndose reunido los individuos del mismo en fraternal banquete en la fuente del Congost. Se pronunciaron brindis por la prosperidad y engrandecimiento del citado gremio.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Es efímero, pero glorioso, pues todos los políticos le rinden pleitesía.

El voto de pobreza se cotiza por esta región á 2'50 y tinto á discreción; sólo llegó al duro en plata, cuando los candidatos se batan el cobre.

El voto de castidad, lo emite el ciudadano simple que ejercita su derecho por amor á las ideas, sin notar que si las suyas son buenas, las de los candidatos y caciques no pueden ser más malas, generalmente.

El voto de obediencia, es el de los serenos, ordenanzas, rondines, y personal de la limpieza pública, que ciegameamente entregan la candidatura ministerial en donde tienen el voto, esto es, en todos los colegios.

Voto solemne, el de todo señor de

campanillas que llega candidatura en mano, espera á que los interventores le busquen el número y entrega el papelito, mientras la Mesa le hace una reverencia y el Presidente exclama ahuecando la voz: — ¡Votó!

Voto cómico, el del que quiere darlo á los conservadores, usando el nombre del interventor republicano.

Este da un bote; sus correligionarios echan votos; acude la guardia civil y sonríen los que se ponen las botas.

La Audiencia provincial no tiene hecho señalamiento alguno para esta semana.

Ha sido expulsada de la Dehesa una caravana de gitanos que había sentado allí sus reales.

En un centro oficial que depende del ministerio de Gracia y Justicia se ha descubierto una defraudación que sólo desde primero del año actual á la fecha se calcula que asciende á 20.000 pesetas.

En el aludido centro se reciben, por término medio, unas 300 solicitudes diarias, todas las cuales han de llevar una póliza de dos pesetas.

De algún tiempo á esta parte se notaba que las pólizas eran muy amarillentas, y al practicarse una comprobación se ha notado que alguien las recogía, las lavaba para quitarles la fecha escrita y las vendía á cuatro ó cinco reales, haciendo un bonito negocio que por ahora ha fracasado.

Se calcula que desde Enero de este año faltarán unas 10.000 pólizas.

El mercado del pasado sábado resultó bastante flojo, debido en parte á la lluvia. Los precios de los productos siguen siendo elevados.

En la plaza del mercado de ganado entraron 165 bueyes y vacas y 304 becerros, total, 469, y se recaudaron 55'50 pesetas por derechos de entrada.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Asia, el médico don José Carpintero.

**José Ayats Surribas**  
Jacometrezo, 1, principal.—MADRID

Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales. —

**REPRESENTACIONES**

Parece ya acordado que el Gobierno hará uso de la autorización que le concede la ley de bases de 1900, concediendo los créditos necesarios para la ampliación del giro postal para el servicio interior y su implantación para con el internacional.

La guardia civil detuvo y encerró en el calabozo á un sujeto embriagado que escandalizaba en la vía pública y que resultó ser de malos antecedentes, por lo cual fué expulsado de la ciudad.

En el Asilo de la Caridad fué encerrado un joven al que se socorría y que se insolentó con el guardia urbano de punto en aquel lugar.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se pasará la revista anual desde el día 1.º hasta fin del actual mes.

La brigada topográfica ha salido para realizar trabajos en varios pueblos de la provincia.

La *Veu de Catalunya* es un periódico nada sospechoso de contaminación con las izquierdas.

La *Veu* afirma que todas las equivocaciones políticas se pagan y añade que Maura no ha dado pie con bolo desde 1909 y que los errores del jefe los está pagando ahora el partido conservador.

¿Si se habrá rendido *La Veu* á la omnipotencia de Romanones?

Pero no, porque luego añade que ni

hay partido conservador ni hay partido liberal.

¡Si estaremos viviendo todos de ilusiones!

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de Gerona, á don Francisco Cardiel Cardiel, don José Bienco García, don Baldomero Sánchez Rodríguez, don José Hernández Horta, don Angel Trujillo Priego, don Antonio Medina Caro, don Eduardo Rodríguez Baños, don Vicente Sierra Cabezas, don José Durán Vázquez y don Félix Barco Barroso.

**José Grahit Grau**

Abogado

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 7  
Plaza de la Independencia, 17, pral.

**GERONA**

En la cárcel de esta ciudad y con la solemnidad acostumbrada, se celebró el acto de administrar la sagrada comunión á los reclusos.

Asistieron el juez de primera instancia don Ernesto Sánchez Taboada, el magistrado don Víctor G. Echivarri, el comandante de la zona don Antonio Hernández, el párroco de la Catedral reverendo don José Gironella y numerosa y distinguida concurrencia. Ofició en el acto el doctor don Antonio Ayarra, quien dirigió una sentida y elocuente plática preparatoria. Se obsequió á los invitados con pastas, vinos y tabacos, y á los reclusos les fué servida una comida extraordinaria.

El sábado último celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para resolver las incidencias ocurridas en el acto de la clasificación de los mozos del actual alistamiento y fallar los expedientes de exención presentados.

El automóvil del conde de Torroella de Montgrí, que pasó por esta ciudad en dirección á Barcelona, al llegar cerca de Sils, á causa de haber patinado las ruedas por la humedad del piso, sufrió un vuelco. Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El día primero de este mes se concentraron en caja los mozos útiles condicionales.

Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, don Fernando Ruiz de Grijalba.

Durante el pasado mes se ha recaudado por aduanas 1.728.233 pesetas.

Ha cesado en el cargo de jefe de inspección de vigilancia don Salvador Mas.

La sesión extraordinaria de la Diputación provincial, tuvo lugar los días 31 de marzo último y 1.º del actual.

Asistieron bajo la presidencia del señor Riera, los diputados provinciales señores Frigola, Xifra, Coromina, Bolós, Torró, Puig, Quintana, Massaguer, Iglesias, Vilaseca, Riu, Irla, Inglés, Montagut y Vilahur.

Acordóse entre otros asuntos los siguientes:

Sacar á concurso la plaza de médico del Manicomio; substituir á las hermanas que prestan servicio en el Hospital por las de San Vicente de Paúl y dar un voto de gracias al presidente. Fué nombrado jefe de la sección de cuentas don Luis Veray. Quedó sobre la mesa un dictamen referente á una subvención de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Puigcerdá para el Hospital y se aprobó otra subvención para los caminos vecinales de Cornellá y Crespiá.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro amantísimo Prelado, al que deseamos largos años de vida al frente de esta Diócesis.

Mercaderes, 2-Guantes-Federico Maresma

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda durante el mes anterior, exceptuando la de Aduanas, ascendió á la cantidad de 673,223 pesetas.

El día 8 del corriente se dará una función en el Teatro Principal á beneficio de la Cruz Roja.

Se encuentra en Llinás el propietario de esta don José Norat acompañado de su distinguida esposa.

Se ha solicitado permiso para establecer una escuela privada en Calonge.

Parece que en breve comenzarán los trabajos para enlazar las redes telefónicas de Olot y de esta capital.

**¿QUERÉIS EVITAR toda clase de infecciones?**

Pues bebed únicamente el : : **AGUA OZONIZADA ROCA** : :

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

El jefe provincial de sanidad hállase en tratos con una casa extranjera para la venta de un retrato que posee de Fernando 7.º

El acto de llevar el Santo Viático á los enfermos de la Catedral y San Félix, asistió numeroso público, representando al Ayuntamiento el concejal don Joaquín Oviedo.

Abeuradors, 6 — Guantes — F. Maresma

Sr. Alcalde:

Anteayer llovió y las Ramblas daban grima; ó S. S. echa *sorra* ó tendremos que interponer influencia con los concejales Oviedo y Norat.

S. S. acordará.

**COLMADO GELABERT**

Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona  
Los mejores cafés, tostados diariamente,  
**MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO**  
se venden en este Colmado  
SUCURSAL JUNCOSA

**De la provincia**

A fin de dar á las representaciones de la «Arlesina» y «Edipo Rey» que tendrán lugar en Figueras por las Ferias de La Santa Cruz, el brillo y esplendor de grandes manifestaciones artísticas, se ha abierto una suscripción entre los figuerenses para hacer frente á los cuantiosos gastos que el Comité se propone hacer para dichas representaciones.

Es de creer que la llamada del Comité á la generosidad de sus conciudadanos tendrá un éxito satisfactorio.

No podemos todavía dar los nombres de los artistas que representarán los papeles principales de las obras cuya ejecución se proyecta; parece no obstante, que las gestiones del director escénico Sr. Pous y Pagés van por buen camino y que bien pronto quedará hecha la lista definitiva de la compañía.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Ha fallecido en Olot doña Rosa Vila Manyá, madre del escritor don José María Garganta.

Se ha posesionado del Registro de

la Propiedad de Figueras, el señor Salazar, substituto del que lo fué durante más de veinte años, don Enrique González.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

puro y garantido, importado directamente de una casa de Noruega, que lo obtiene para el uso médico.

FRASCO: 2 PESETAS

Farmacia MURTRA Gerona

En la madrugada del jueves último fué muerto de un tiro por el centinela de guardia del Castillo de San Fernando, de Figueras, un recluso de aquel penal.

La causa que indujo al centinela á tomar tan extrema resolución, fué el observar la fuga del citado recluso.

En San Feliu de Guixols en el Instituto Popular, se inauguró la semana pasada la sección del «Pequeño Ahorro» entre los niños que asisten á dicho Instituto.

Se ha cometido un robo en una tienda instalada en la casa número 35 de la Plaza de la Constitución, de Bañolas. Los ladrones fracturaron la cerradura de la puerta.

**ANTIGUA CASA NEGRE**

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

**HARINA, PAN Y PASTAS DE GLUTEN, PARA DIABÉTICOS**

**LA SEMANA TEATRAL**

La moza de cántaro, Lo positivo, La rima eterna, Doña Clarines.

«A petición del público» rezaban los carteles que se repetía «La moza de cántaro», pero el buen público se contentó con pedir y hurtó su asistencia a la inmortal comedia de Lope. De ella, poco puede decirse sin sentar cátedra de finchado pedante; de su refundidor algo podría decirse, con todos los respetos, pues no tuviera precio para sastrer por lo bien que maneja la tijera y lo desconsideradamente que la prodiga y, en cuanto a los intérpretes, vale más un discreto silencio, del que se salva como honrosa escepción el señor Monteagudo, buen actor y excelente decidor de versos.

El sábado se puso en escena «Lo positivo» y ni el nombre de Don Manuel Tamayo ni la galantería de la empresa atrayeron al público. La obra es sobradamente conocida para hablar de ella. La interpretación se mantuvo en los límites de lo discreto.

Y, finalmente, el domingo por la noche se representaron dos comedias de los señores Alvarez Quintero; algo como un anverso y un reverso, como una de cal y otra de arena, pues los plácemes que merece «Doña Clarines» no pueden, sin notoria injusticia, rendirse ante «La rima eterna».

Y, para el cronista, amigo de las observaciones, se dió en esta representación un caso raro y peregrino de la psicología del buen público. «La rima eterna» es una comedia detestable, escrita en tono quejumbroso, desarrollada entre una serie de personajes sin seso, para cuyas acciones no hay razón lógica, para cuyos decires no hay justificación posible. Algo es «La rima eterna» como el afán de traducir en producción escénica aquel trasnochado principio jesuítico: «El fin justifica los medios» ya que sólo un fin como la erección del monumento á Bécquer puede hacer perdonable no el que los Quintero hayan escrito una cursilería semejante, sino que el público la haya aplaudido y los críticos la hayan tolerado.

Es «La rima eterna» descabellada producción donde el lenguaje parece la tortura de un suntuoso sentimentalismo anti-

natural y ficticio; obra que mejor juzgara un alienista que un crítico; marco incapaz de encerrar la grandeza de aquel poeta de resignadas amarguras que jamás fué sentimental por la honda razón de que jamás dejó de ser sentido.

Y le cupo á «La rima eterna» una desdichada interpretación. Excepción hecha del Sr. Lombía, acertadísimo en el *Don Virgilio* y la Srta. López que hizo una *Ensoñadora* dulce y visionaria en lugar de hacerla casi imbécil como la trazaron los autores, los demás no salieron de lo vulgar y amenudo cayeron en lamentables tropezos, especialmente el Sr. Armengod que no sabía su parte y la actriz encargada del papel de *Rosaura* que hablaba á golpes como las codornices.

Pues, á pesar de todo, á pesar de que la obra es mala, á pesar de que la hicieron mal, el público aplaudió á rabiar al final de los actos... ¿Aplaudieron exclusivamente la ráfaga poética que dejaron las estrofas de Bécquer intercaladas en la obra? Sería de desear, pero es de temer que al percibir en la comedia, momentos de brillantez, más que a la fuerza de las rimas del inmortal poeta sevillano, atendieran á la burda trama que, para envolverlas, han urdido otros sevillanos menos poetas y menos inmortales.

Y ahí de los contrastes. Luego se representó «Doña Clarines», comedia bien escrita, bien desarrollada, de sanas intenciones y de bellos procedimientos. Obra donde la travesura de los Quintero halla un ambiente de naturalidad en que manifestarse; obra arrancada de la realidad en su estructura y respetuosa con el castellano en su lenguaje; llena de ingenio y hábil de observación, tan alejada de lo trascendental como de la rima payasada; donde todo es porque debe de ser y todo se dice porque debe decirse.

Y, en esta obra fué la interpretación un milagro. No hay que citar nombres; sólo hay que tributar aquellos aplausos que no supo rendir el público ni siquiera en la escena penúltima del acto segundo que digeron de un modo insuperable la señorita Plasencia y el señor Montegudo. Fué, la interpretación, tan justa, tan consciente, tan completa en su conjunto, tan cuidada en sus detalles que la obra «vivía» en las tablas sin esfuerzo imaginativo del auditorio. A pesar de ello el público no aplaudió, no tuvo la cortesía de dar su beneplácito á una labor digna de encomio y á una buena comedia.

Luego hay quien se queja de que en Gerona los negocios teatrales no pueden prosperar porque no vienen buenas compañías y olvidan que en el teatro hay tanto que aplaudir o censurar de telón para adentro como de candilejas para afuera. Ante el público que el domingo dejó pasar en silencio «Doña Clarines» y aplaudió enardecido «La rima eterna» fracasarían los más grandes autores y los más excelentes comediantes.

X. Y. Z.

## Nuevo Hotel Restaurant

Miguel Murlá

Rambla Antonio Vidal, 48

SAN BELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

## Desde Lloret de Mar

Por persona dignísima, de ilustración y arraigo residente en Vilanueva y Geltrú, ha podido ser identificado el cadáver del contrabandista muerto el martes santo en la playa de «Cañellas». Se llamaba José Farrás Balgellés, contaba de 40 á 45 años de edad, era soltero y se hallaba domiciliado en la citada población.

Y ya que á título de información consigno esta noticia y ocupo un espacio en las columnas de HERALDO DE GERONA, no sobrará decir que tanto se empeñaron algunos pocos vecinos de esta localidad en dar publicidad al triste suceso

que relaté en mi crónica de la edición anterior, que casi todos los periódicos de España se han ocupado del asunto, ya limitándose, los más correctos, á dar escuetamente la noticia; ya publicando, los menos avisados, detalles hipotéticos y comentarios indiscretos; ya otros, los sectarios aficionados á la carne de cura en pepitoria, «hinchando el perro», como en vulgar se dice, para ensalsar desgraciadamente al Rdo. Dr. don Carlos de Grassot, presbítero, que presidió la mal llamada manifestación, ya otros, finalmente, atacando con dureza á esta población y á su morigerado vecindario, considerándolos en solidaridad con los contrabandistas, porque movidos por sus sentimientos de piedad acompañaron el cadáver hasta el cementerio. Y uno de estos últimos es el ilustrado diario madrileño *El Ejército Español*, que en defensa del cuerpo de carabineros publicó el pasado viernes un violento escrito con el subtítulo «Honrando el delito», en el que, no nombrándolo, se deja suponer erróneamente que el sacerdote que llevó á la masa indogta á la casa de la villa para pedir justicia y el libre cultivo del tabaco, era nuestro digno y virtuoso cura párroco, y que el pueblo de Lloret de Mar acudió, como un solo hombre á glorificar el entierro de un ladrón. No hay tal cosa; el sacerdote que se puso á la cabeza del cortejo fúnebre y arregló al pueblo, fué el citado doctor Grassot, presidente del Sindicato Agrícola, y el pueblo serio, el sano, el verdadero pueblo, quiso sólo pagar el último tributo de virtud cristiana á un hermano suyo muerto en este término municipal, y que, por más que no hubiese sido identificado, no se ignoraba que era un hombre, y si un clérigo en sus afanes de populacharía, desvió una vez más de su recto camino á la multitud inconsciente, no por ésto ha de afirmarse que el pueblo de Lloret de Mar simpatizase con el delincuente.

Se ha dicho también que en los centros civiles no se prestaron los debidos auxilios á las autoridades militares; será ello cierto y aún diré más, que no me extraña; pero ¿debe hacerse responsable á la colectividad de las ambiciones de unos y las ineptitudes de otros?

*El Ejército Español*, mal informado, ha exajerado la nota, como la exajeraron también con su cuenta y razón los libertarios. Y aquí tiene Lloret las consecuencias de su pasividad en las elecciones. Su nombre en la picota.

\*\*\*

Las beneméritas Hermanas de San José, encargadas del servicio de este Hospital municipal, celebraron el pasado domingo la fiesta de su excelso santo tutelar, el glorioso patrón de la iglesia católica, cantándose en la severa capilla del benéfico establecimiento solemne oficio con armonium, á cuyo religioso acto asistieron una comisión del magnífico ayuntamiento, representaciones de diversas entidades y nutrida concurrencia de fieles, ocupando sitios de preferencia la elegante esposa del alcalde y otras señoras de distinción. Ofició el reverendo señor cura párroco, y pronunció el panegírico del santo el ilustre doctor don Agustín Vilá, presbítero, canónigo de nuestra santa iglesia Catedral, quien sobre la rica sotana de seda morada, lucía un soberbio roquete de valioso encaje inglés, exquisita labor de relevante mérito.

Las señoritas educandas del colegio francés, dirigido por las reverendas religiosas de la Inmaculada Concepción, interpretaron la parte musical de la devota fiesta.

Hermenegildo.

Lloret de Mar, 2 de Abril de 1913.

## HERALDO DE GERONA

Mercaderes, 6, 2.º

## Desde Fanals de Aro

Hacia muchos años que para construir el cementerio se habían hecho diferentes proyectos; pero la cosa no pasaba de aquí, con gran disgusto del vecino que lo tiene al lado de su casa, hasta que queriéndose echar la cosa adelante y contando con el apoyo de algunos, se avisaron todas las cabezas de familia para reunirse en el salón de baile, el 24 de enero de 1909 para hablarse, y aquí como con frecuencia sucede en otros asuntos, hubo una minoría que, para no gastar ó mejor dicho para hacer la contra, no quería cementerio. El 7 de febrero siguiente, encontraron muerto en la viña que estaba podando, al vecino conocido por «Trumpet» y trasladado al cementerio, los del somatén tuvieron que custodiarlo hasta la mañana siguiente, sobreviniendo lluvia y esto fué favorable á los que lo querían hacer. Además los médicos dijeron que sería la última autopsia que aquí al aire libre harían, y en prueba de eso, el 13 de noviembre del mismo año, encontraron muerto un hombre que vivía solo, conocido por Tressich, siendo trasladado directamente al cementerio de Castillo de Aro; último caso, de esta clase, que ha ocurrido.

Se buscó una persona competente dada la contra de los vallderenses para no quererlo dejar hacer, para que instruyese el expediente correspondiente para declarar inservible el cementerio viejo, que, como casi todos los antiguos, está unido con la iglesia, por estar en medio de vecinos y no tener los debidos locales que modernamente se exige tener todo cementerio; seguidamente se recogieron firmas y los de Fanals se cuidaron de todo, buscando personas influyentes para hacer seguir todos los trámites que marcan las leyes, y realizados favorablemente, vino entonces lo de pagarlo, para lo cual los vallderenses, después de muchos despropósitos, dijeron que si en Fanals querían cementerio, que se lo pagasen. Se acudió á la superioridad para hacerlo y ésta les ordenó que en presupuesto extraordinario ó en los venideros se consignase la cantidad necesaria para construirlo. Al cabo de pocos días se promovió un debate, en el cual el concejal Tomás Soler, tuvo la *pensada* de proponer se consignasen cien pesetas cada año, adhiriéndose el actual alcalde, Narciso Albertí y Miguel Albertí, como así consta en el acta; declarándose independiente el que entonces era alcalde Juan Oliver, principal responsable, el cual cumpliendo con su deber, debía imponerse para que se consignase una cantidad razonable para construirlo pronto; había tres que aprontaban cien duros cada uno al municipio.

Lo más *salado* del caso es que al cabo de algunos meses tuvo que reunirse la Junta Municipal para confeccionar el presupuesto (del año pasado) y todos los vallderenses avenidos rabiosamente, quisieron que se consignase la cantidad de cien pesetas y entonces los de Fanals se propusieron jugar el todo por el todo, exigiendo que se consignasen 1.700 pesetas. No habiendo las correspondientes protestas, se buscaron más firmas y todos juntos se elevó á la Comisión provincial, la cual obrando con razón y justicia, obligóles á consignar en el presupuesto la cantidad de 1.700 pesetas.

Anuncióse la subasta de las paredes de dicho cementerio, con arreglo á las leyes, para el domingo 9 de junio, bajo el tipo de catorce reales el metro cuadrado de la pared de cal y piedra, con unas gravosísimas condiciones y dentro del plazo de cinco meses de su adjudicación, que al enterarse los fanalenses ya previeron que resultaría desierta; anunciándose la segunda subasta para el 23 de junio, aumentándose en dos reales más el metro cuadrado, habiendo el postor Miguel Clara que tuvo la torpe ignorancia de ofrecerse por 460 pesetas y

el discípulo París Ros por 397 pesetas ó sean tres céntimos menos por metro cuadrado de los fijados, empezando su construcción el mes de septiembre que lo dejó bien construido y argamasado á su debido tiempo.

Siguiendo la tradición de sus antepasados que también regalaron al pueblo el terreno de la actual iglesia y su cementerio y más modernamente el de la rectoría y su parcela de cultivo; sus sucesores doña Paciencia Güell, viuda de Cruañas y su hijo, también han regalado al pueblo el terreno del novísimo cementerio.

La actual iglesia y su cementerio datan del año 1774 por hallarse grabado en la piedra del dintel de la puerta esa fecha; puesto que la primitiva iglesia se halla situada en una colina á un extremo lejano del moderno pueblo, siendo de propiedad particular y sirviendo de pajar y el primitivo cementerio hay quien recuerda haber oído hablar á los que practicaron las obras para transformarlo en era para la trilla.

Por fin ese ente de Juan Vergelí y Cruañas que por casualidad ha llegado a ser alcalde, después de muchos ruegos permitió que se empezasen las gestiones para su bendición, puesto que él en su enconamiento contra los fanalenses lo entretuvo cuanto pudo, que á nosotros nos debe su triunfo, entrando por minoría, puesto que sus muchos parientes que tiene en el pueblo, eran los que estaban más interesados y tenían que recomendarlo á todos los que simpatizaban con el cementerio y que bien lejos estaban de pensar que se les convirtiera en el más rabioso enemigo, sin razón y sin fundamento alguno.

El 25 de marzo, á las diez, era la hora anunciada para su bendición y estando ya reunidos en la rectoría para ir, lo suspendieron á causa de caer alguna lluvia que se convirtió en ciclón, habiendo excepto el concejal Miguel Albertí, toda la Corporación incluso secretario y alguacil puesto que tenían encargado darse un *agape* y quedando para el domingo siguiente, saliendo de misa mayor, haciéndose su bendición por nuestro digno cura-párroco Don José Sureda y con asistencia hoy solememente de los dos concejales fanalenses Oliver y Mir y además diez y nueve hombres y diez mujeres.

Desde que estuvo determinado construir el nuevo cementerio, fueron muchas las personas vivas que tuvieron que decir que querían que se les ahogase, como antes nadie hacía caso y en prueba de eso, tomando doble espacio de tiempo atrasado resulta que todos, absolutamente todos, fueron ahogados y en cambio de una parte de tiempo hacia acá, fueron por nueve personas que tuvieron el gusto de hacer ir á pedir permiso á la curia eclesiástica para poder sepultarlos con nicho, trasladándolos al cementerio de San Feliu de Guixols el último y los demás al de Castillo de Aro que fué en donde se empezaron los procesamientos en el distrito y siguiéndose con todo lo demás.

Dionisio Artigas Moner

## SECCION RELIGIOSA

- Santoral. — *Día 3, jueves.* — Santos Pancracio, Benito de Palermo y Evagrio.  
*4, viernes.* — Santos Isidoro, Ambrosio, Zósimo y Platón, y Santa Flotilde.  
*5, sábado.* — Santos Vicente Ferrer, Corentino, Zenón y Giraldo, y Sta. Emilia.  
*6, domingo.* — La Divina Pastora. Santos Sixto I, Celestino, Celso, y Marcelino.  
*7, lunes.* — Santos Epifanio, Saturnino, Rufino, Donato y Juan Bta. de La Salle.  
*8, martes.* — Santos Alberto el Magno, Dionisio, Perpetuo, Redempto y Amancio.  
*9, miércoles.* — Santos Prócoro, Hilario, Demetrio, Conceso, Hugo y Marcelo.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

